

Tandas de la
rauisa

La Ciudad acuerda que los Cavallos Comisarios de la
quia maior de Alfafia con el Juez de Aguas, hagan reconocer
las tandas de la Sequia de Corauisa, y los medios que se podran
disponer, para que los heredados de la parte de arriba no tengan
perjuicio en sus riegos =

De
S. Ruedon de
Ruedon

La Ciudad acuerda que el Señor D. Alphonso Ramirez Cos.
Procurador gral continúe la Comision que le esta dada, Solicitan
do por todos los medios combenientes copia de los recibimientos de Rentas
para venir en conocimiento del modo de cobrar los derechos =

Pedro Torres
se le pague el
quarto de la
bandera

El Señor D. Juan Tron Cos. Comisario de Guerra a quien
se cometio el memorial de Pedro Torres Neronero en el
el xmon sobre que se le pague el arrendamiento de dos quartos
que ha tenido ocupados y tiempo de once meses con la reclusa
y oficiales de el Rosim, de Lombardía, dio quenta de haver
examinado esta presentacion y reconocido ser cierta como lo acredita
certificacion de Pedro de Texera theniente de dho Rosim
y que se debe regular el gasto de dhos dos quartos a razon de sesenta
xx. al mes, lo que hace presente a la Ciudad para q se le pague
reclusa lo que tenga por mas combeniente trayendolo a oido
acordo se despache libramiento a favor de dho Pedro Torres
de sesenta y sesenta D. En importe de dhos once meses
en propios y sobre su Deposicauo, por las razones que lleva ma
nifestadas dho D. Juan Tron

Seu fran. se le
pague el quarto
de la bandera

El Señor D. Juan Tron Cos. Comisario de Guerra acuerda
se cometio el memorial de Seuastian Franco Neronero en el
de la plaza nueva sobre que se le pague el arrendamiento de
dos quartos que ha tenido ocupados por tiempo de diez meses con
la bandera de Melua de el Rosim de Dragones de Parma
dio quenta de haver reconocido en esta presentacion y ser cierta
como lo acredita Certificacion de D. Antonio Libert Cauo
de dho Rosim. y que se debe regular el gasto de dho
dos quartos a razon de sesenta D. cada mes lo que hace

